



COMUNICACIÓN N°02

Estimados padres y apoderados;

Junto con saludar y reiterar la bienvenida a cada uno de ustedes al nuevo año escolar, es de mi interés hacer saber que el día viernes nuestro colegio fue objeto de una fiscalización preventiva y educativa por parte de Seguridad Ciudadana de la Ilustre Municipalidad de Calle Larga, lo anterior, a raíz de algunos reclamos presentados por nuestros vecinos los cuales evidencian, por ejemplo; la prohibición de no estacionarse frente al grifo, o sobre la vereda peatonal al momento del ingreso o retiro de los estudiantes.

Nuestro colegio ha establecido conversaciones, con algunos de ellos, para coordinar acciones que tiendan a mitigar las dificultades que se provocan, siendo bien recepcionadas, las cuales se comienzan a ejecutar este lunes 7, adicionalmente, respecto al uso del callejón de acceso al estacionamientos de pre básica, agradecemos la buena disposición encontrada para mantener esa vía de tránsito, sin embargo, es importante señalar que la permanencia de esta dependerá del buen uso, velocidad de desplazamiento y empatía.

Como comunidad escolar, seguiremos buscando otras medidas que beneficien a todos, incluidos nuestros vecinos, las cuales comunicaremos oportunamente, comprendiendo que nuestro establecimiento educacional se encuentra emplazado con anterioridad al desarrollo habitacional hoy existente, esto conlleva, a establecer, en conjunto, un trabajo colaborativo de buenos vecinos.

Finalmente, invitamos, nuevamente, a mantener una conducción a la defensiva, de desplazamiento lento, cumplir con las indicaciones de las señaléticas, las normas del tránsito generales y ocupar el estacionamiento dispuesto en el sector colindante a nuestro gimnasio.

Confiado en la buena disposición de todos, les saludo cordialmente.

Juan Andrés Torres D.
Director
Asuntos Estudiantiles.

Calle Larga, 05 Marzo 2022.